

Lima, 27 de febrero del 2017.

OFICIO N° 636 -2016-2017-CDNOIDA-CR

Señor
CARLOS BASOMBRÍO IGLESIAS
Ministro del Interior
Plaza 30 de Agosto s/n – Urb. Córpac
SAN ISIDRO.-



Ref.: Oficio P.O N° 144/2016-2017-CDNOIDA-CR

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi condición de Presidenta de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas, a fin de reiterar el pedido de opinión técnica del Proyecto de Ley N° 199/2016-CR, que modifica el numeral 16) del artículo 10° del Decreto Legislativo N° 1148, Ley de la Policía Nacional del Perú que versa sobre la seguridad y protección para los señores ex Presidentes de la República, solicitado mediante el documento de la referencia.

El presente pedido se realiza al amparo del artículo 96° de la Constitución Política del Estado concordado con el artículo 69° del Reglamento del Congreso de la República.

Cordialmente,



LUCIANA LEÓN ROMERO

Presidenta
Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno,
Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas
Congreso de la República

LLR/jcdr

2017 118 -2 4º 11: 59
RECIBIDO
MENSAJERIA
COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL, ORDEN INTERNO, DESARROLLO ALTERNATIVO Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS

